



Aprueba Permanente Tres Dictámenes De La Tercera Comisión

• Incendios forestales, sequías y temporada de ciclones y huracanes, los temas

En votación económica, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en su sesión de hoy, aprobó tres dictámenes de la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, para hacer exhortos sobre temas relativos a incendios forestales, sequías y temporada de ciclones y huracanes.

Incendios forestales

En el primero, la Permanente se pronuncia respetuosamente para que las autoridades de los tres niveles de gobierno, en uso de sus facultades, consideren implementar para la próxima temporada de estiaje, políticas públicas y un mayor presupuesto para las dependencias encargadas de prevenir, combatir y erradicar los incendios forestales.

Sobre el tema, el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM) resaltó que hasta el pasado 2 de mayo se habían registrado un promedio de 28.59 casos por día de incendios, para un total de tres mil 517 casos, lo cual significa 8 incendios más cada día que el año pasado.